

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:
Delincuencia Organizada

Elaboró: Mtra. Magdalena García Martínez

Fecha de aprobación: 13 de agosto de 2020

H. Consejo Asesor de la Administración Central





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	11



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Delincuencia Organizada

Clave

L42057

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☒

Curso taller

☐

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐

☐

☐

☐

☐

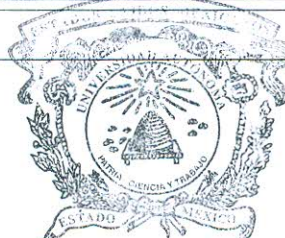
☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



II. Presentación del programa de estudios

La unidad de aprendizaje de Delincuencia organizada se ubica en el núcleo integral, es de carácter optativo, se ubica en el octavo periodo y en el área curricular de Procuración de justicia. Al estar en el núcleo integral el alumno cuenta con un panorama cuenta con un mayor bagaje para analizar el impacto de la delincuencia organizada en la seguridad pública en sus tres niveles de gobierno.

La delincuencia organizada es un grupo social que cuenta con una estructura de organización que se constituyen para cometer acciones delictivas con fines específicos, por lo tanto, para el diseño de políticas públicas que ayuden a mitigar su impacto, es necesario establecer la diferencia entre delincuencia organizada y delito común, por lo que perspectiva cambia en su totalidad. Para esto es necesario analizar el impacto que genera en el entorno en el que se desarrolla, ya que sus afectaciones se perciben en la sociedad, en la economía, en las finanzas, por mencionar solo algunos.

Para su estudio se ha diseñado este programa educativo en seis unidades temáticas: en la unidad uno se analizará los conceptos generales para entender el entorno de la delincuencia organizada; en la unidad dos se examinará los factores criminógenos de la delincuencia organizada; en la unidad tres se analizarán las características de la configuración de la delincuencia organizada; en la unidad cuatro se revisará las características de personalidad de los individuos que integran estos grupos de delincuencia; en la unidad cinco revisará las actividades o modalidades en donde opera la delincuencia organizada y en la unidad seis se revisará el marco jurídico de la delincuencia organizada.

Con esto se espera que el futuro egresado de la licenciatura en Seguridad Ciudadana cuente con una perspectiva para el diseño de políticas públicas para inhibir en la población su integración a grupos de la delincuencia organizada.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área Curricular:

Procuración de Justicia

Carácter de la UA:

Optativa





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.

Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.

Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.

Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.

Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.



Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.

Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar los aspectos jurídicos y organizacionales del sistema de Procuración de Justicia, así como los trabajos de investigación más importantes sobre la política criminológica.

Rediseñar los procedimientos en la investigación ministerial.

Conocer la evolución y dinámica de la delincuencia organizada, y aplicar los principios de la criminalística de campo y de laboratorio en la investigación ministerial.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer el marco normativo nacional sobre delincuencia organizada.

Explicar los niveles de intervención y colaboración entre las instituciones de orden federal, estatales y municipales para el combate contra la delincuencia organizada.

Diferenciar entre delincuencia común y delincuencia organizada.

Explicar el impacto social de la delincuencia organizada en los contextos de la seguridad pública y la seguridad nacional.

Evaluar la eficacia institucional contra la delincuencia organizada.

Aplicar modelos de intervención en el combate a la delincuencia organizada.



Conocer estudios comparados en el combate contra la delincuencia organizada.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Conceptos generales

Objetivo: Analizar las generalidades de la delincuencia organizada a través de su conceptualización, objeto de estudio y su evolución histórica para la comprensión de su desarrollo en México.

Contenidos:

- 1.1. Concepto de delincuencia
- 1.2. Delito
- 1.3. Crimen
- 1.4. Concepto de delincuencia organizada
- 1.5. Concepto de organización criminal
- 1.6. Contexto general de la delincuencia organizada en México

Unidad 2. Factores criminógenos de la delincuencia organizada

Objetivo: Analizar los factores criminógenos a través de su vinculación a la integración de la delincuencia organizada para el desarrollo de estrategias enfocadas a la disminución de la delincuencia.

Contenidos:

- 2.1. Económicos
- 2.2. Políticos
- 2.3. Socioculturales
- 2.4. Psicosociales

Unidad 3. Características de la configuración de la delincuencia organizada

Objetivo: Analizar los elementos compositivos de la delincuencia organizada a través de las características de su configuración para la identificación de su estructura y el desarrollo de estrategias de intervención.

- 3.1. Permanencia
- 3.2. Organización
- 3.3. Empleo de la violencia
- 3.4. Fin económico
- 3.5. Corrupción



**Unidad 4. Características de personalidad**

Objetivo: Analizar la personalidad de los grupos de delincuencia organizada a través de sus características para el desarrollo de políticas públicas y estrategias de apoyo que inhiban su adhesión

Contenidos:

- 4.1. Antisocial
- 4.2. Dependencia
- 4.3. Impulsividad
- 4.4. Frustraciones
- 4.5. Antecedentes de maltrato y desvalorización

Unidad 5. Modalidades de la delincuencia organizada

Objetivo: Relacionar el origen de la delincuencia en México y en el mundo a través de las características de los grupos delictivos para la clasificación de las modalidades de la delincuencia.

Contenidos:

- 5.1 Mafias
- 5.2 Cáteles
- 5.3 Terrorismo
- 5.4. Acopio y tráfico de armas
- 5.5 Tráfico de personas
- 5.6 Tráfico de órganos/droga
- 5.7 Corrupción de menores
- 5.8 Pornografía Infantil /turismo sexual
- 5.9 Secuestro

Unidad 6. Marco jurídico de la delincuencia organizada

Objetivo: Analizar el marco jurídico a través de las actividades individuales e institucionales para la identificación de espacios de actuación de la delincuencia organizada.

Contenidos:

- 6.1 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
- 6.2 Código Penal Federal
- 6.3 Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas
- 6.4 Ley General de Salud
- 6.5 Ley de Migración
- 6.8 Ley Federal de armas y explosivos





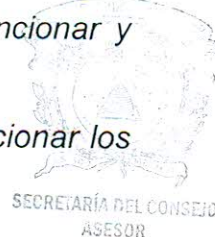
6.9 Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro

VII. Acervo bibliográfico

- Aguayo, S. y Bagley, M. 1990. *En busca de la Seguridad Pérdida, Aproximación a la Seguridad Nacional Mexicana*. México. Editorial Siglo XXI.
- Andrade, E. 1996. *Instrumentos jurídicos contra el crimen organizado*. México. UNAM, IJ.
- Baratta, A. 1998. *Criminología crítica y crítica del Derecho Penal; Introducción a la Sociología Jurídico-Penal*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Benítez, V. 1994. *Filosofía y praxis de la procuración de Justicia*. S.A. Segunda edición corregida y aumentada. México. Editorial Porrúa.
- Beristain, A. 1984. *Problemas Criminológicos*. México. INACIPE, Procuraduría General de la República.
- Borrás, L. 1987. *A mano armada. La delincuencia en la Ciudad de México*. Dirección de Investigación. México. Editorial UNAM.
- Brucett, L. 2007. *El crimen organizado*. Segunda Edición. México. Editorial Porrúa.
- Carnelutti, F. 2000. *Derecho procesal penal*. Biblioteca de Clásicos del Derecho Penal. Volumen 2. México. Editorial Oxford.
- Guerrero, J. 1977. *La génesis del crimen en México*. México. Editorial Porrúa.
- Macedo, R. 2004. *Delincuencia organizada*. Coordinador. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México. Procuraduría General de la República. Primera reimpresión.

Complementario:

- H. Congreso de la Unión. 2020. *Ley General de Salud*. México.
- H. Congreso de la Unión. 2018. *Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas*. México.
- H. Congreso de la Unión. 2018. *Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro*. México.





- H. Congreso de la Unión. 2018. *Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos*. México.
- H. Congreso de la Unión. 2017. *Constitución política de los estados unidos mexicanos*. México. Editorial Porrúa.
- H. Congreso de la Unión. 2017. *Ley Federal contra la delincuencia Organizada*. México.



Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

[illegible]



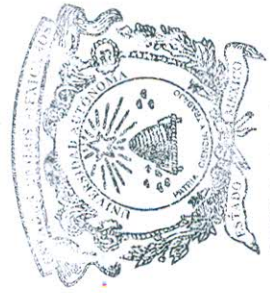
Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tlanguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana
Reestructuración, 2016

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO							Programas en Prevención del Delito	Criminología en México	Diagnóstico y prevención de la violencia y la delincuencia	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA							Inteligencia criminalística	Relatos operativos de intervención	Marco normativo en Prevención del Delito	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINSECCIÓN SOCIAL								Delincuencia organizada	Métodos en intervención administrativa	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							Elaboración del Sistema Probatorio	Programas en Reinserción Social	Marco Normativo en Administración y Protección de Justicia	
								Monitoreo de la Reinserción Social y laboral	Marco Normativo en Reinserción Social	
								Contratos sociales	Problemas contingencias en seguridad	
								Seguridad Ciudadana, Tercer y último del Estado	Participación ciudadana en la Seguridad Ciudadana	

O P T A T I V A S



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR